



**PLAN DOCENTE FARMACIA HOSPITALARIA
HOSPITAL UNIVERSITARI SON ESPASES**

Fecha realización: Diciembre 2007

Actualización: Octubre 2013

Válido hasta: Octubre 2014

Dra. Mar Crespí Monjo
Dra. Clara Martorell Puigserver
Tutoras de Docencia

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

- 1.1. Introducción
- 1.2. Recursos Humanos
- 1.3. Recursos Físicos y técnicos
- 1.4. Cartera de Servicios

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

- 2.1. Programa de Rotaciones
- 2.2. Objetivos de cada rotación
- 2.3. Guardias
- 2.4 Rotaciones Externas

3. CAPACIDAD DOCENTE

- 3.1. Número de Residentes de la especialidad, y por año de Residencia.
- 3.2. Rotaciones de Residentes provenientes de otras especialidades del Hospital
- 3.3. Objetivos
- 3.3. Rotantes externos

4. ACTIVIDADES DOCENTES

- 4.1. Sesiones del Servicio
- 4.2 Sesiones Inter-servicio, comisiones hospitalarias, grupos de trabajo
- 4.3. Previsión de asistencia a Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad
- 4.4. Formación en Investigación y Publicaciones

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

1.1. Introducción

El plan docente pretende servir de guía a los nuevos residentes sobre las expectativas que deben albergar de su paso por el Hospital Universitario Son Espases (HUSE)

La primera necesidad (y obligación) de un residente es la de estar informado sobre los contenidos de su formación, para que pueda planificarse adecuadamente.

Es muy recomendable que lea este programa atentamente y que se consulten con los tutores aquellas dudas que puedan surgir sobre su contenido.

Los farmacéuticos de staff son los responsables directos de la docencia en su área específica de trabajo. Para que esta actividad docente pueda ser desarrollada con el máximo aprovechamiento, es necesario que conozcan el marco general en que se va a desarrollar.

Esta edición del programa docente pretende explicar e introducir a los residentes en el mundo de la Farmacia Hospitalaria y más concretamente en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Son Espases, así como ser una guía para su período de formación.

La función de tutoría en nuestro centro ha sido dirigida desde sus comienzos hasta la fecha por:

Programa del año 1989-1997	Tutor	Dr. Francesc Puigventós
Programa del año 1998 -2001	Tutora	Dra. Olga Delgado
Programa del año 2001-2005	Tutora	Dra. Francisca Comas
Programa del año 2003	Tutor	Dr. Pere Ventayol
Programa del año 2006-2007	Tutora	Dra. Merche Cervera
Programa del año 2008-2009	Tutoras	Dra. Merche Cervera y Dra. Mar Crespi
Programa del año 2010-	Tutoras	Dra. Mar Crespi y Dra. Clara Martorell

La historia docente del servicio se inicia en el año 1989, cuando se acredita el servicio para la docencia. Inicialmente la capacidad docente era de dos residentes por año, pero se dejó de tener a partir de 1993 (por no cubrimiento de las plazas). En el 2000 entra la primera residente que realizará la especialidad en cuatro años, iniciando el cuarto año de especialidad en junio del año 2003, dotado de una vertiente más clínica.

Los residentes que has realizado su especialidad en el Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Son Espases (anteriormente denominado Son Espases) desde 1989 han sido:

1.2. Recursos Humanos

El Servicio de Farmacia está compuesto por las siguientes personas:

Jefe de Servicio	Olga Delgado Sánchez
Tutoras Docencia	Clara Martorell Puigserver Mar Crepi Monjo

Facultativos Especialistas de área:	Francesc Puigventós Latorre Jordi Ginés Rubio Ana Escrivá Torralba Francisca Comas Gallardo Pere Ventayol Bosch Itziar Martínez López M ^a José de Juan García María Adrover Rigo Merche Cervera Peris Raquel Rodríguez Rincón Lionor Periañez Párraga Bárbara Boyeras Vallespir Catalina Barceló Campomar Ana Isabel Garcia
Facultativo no especialista	Antonio Palomero Massanet Maria Mercedes Amengual
Residentes:	Isabel Coll Mulet (R4) Catalina Perelló Alomar (R4) Maria LLuisa Sastre (R3) Gemma Arrufat Goterris (R2) M ^a Margalida Santandreu Estelrich (R1)
Farmacólogo de staff	Francisco Campoamor Landín
Supervisión de Enfermería Coordinadora de Enfermería	M ^a Antonia Barroso Navarro Ana Contreras Nogales
Jefe Grupo Administrativo	Francisca Díaz Moragues

1.3. Recursos físicos y técnicos

El Servicio de Farmacia del Hospital Universitario Son Espases está constituido por 3 farmacias situadas en:

Hospital Son Espases (funciona como farmacia central)

Llar d'Ancians (Socio Sanitario)

Bonanova (Socio Sanitario)

La distribución de áreas es la siguiente:

SERVICIOS/ÁREAS	FARMACÉUTICO
CARDIOLOGÍA/CIRUGIA CARDIACA	Iciar Martínez
CIRUGÍA GENERAL/CPLA	Ana Escrivá
CIRUGÍA TORÁCICA/CGD	Ana Escrivá
CIRUGÍA VASCULAR	Iciar Martínez
DIGESTIVO	Ana Escrivá
DISPONIBILIDAD MEDICAMENTOS	Paquita Díaz
ENDOCRINO	Fran Comas
ENSAYOS CLÍNICOS	Toni Palomero
FARMACOTECNIA	Mame Amengual /Merche Cervera/Bárbara Boyeras
FÓRMULAS ESTÉRILES	Merche Cervera /Bárbara Boyeras
FÓRMULAS PEDIÁTRICAS	Mame Amengual / Mercedes Cervera
GINECOLOGÍA	Fran Comas
UTRH	Ana Escrivá
HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO	Iciar Martínez
INFECCIOSAS	Leonor Periañez
MED. ESTUPEFACIENTES	Olga Delgado
MED. EXTRANJEROS/COMPASIVOS	Toni Palomero
MEDICINA INTERNA	Iciar Martínez
NEFROLOGIA/ DIALISIS	Ana Escrivá / Mar Crespi
NEUMOLOGÍA	Leonor Periañez
NEUROCIRUGÍA	Fran Comas
NEUROLOGÍA	Iciar Martínez
NUTRICIÓN ARTIFICIAL	Merche Cervera
OFTALMOLOGIA	Fran Comas
ONCO-HEMATOLÓGICA	Jordi Ginés/Clara Martorell/Leonor Periañez
OTORRINO/MAXILO	Fran Comas
OTROS PREPARADOS ESTERILES	Merche Cervera
PAC EXT. ONCO-HEMATO	Jordi Ginés / Clara Martorell / Leonor Periañez
PEDIATRÍA	Fran Comas
PIXYS y KARDEX	Iciar Martínez
PSQ. INFANTIL /UTAH	Fran Comas
PSQUIATRÍA ADULTOS	Ana Escrivá
RADIOLOGIA	Olga Delgado
REANIMACIÓN	Ana Escrivá
TRAUMATOLOGÍA	Mar Crespi /Joan Serra
UCI ADULTOS	Pere Ventayol
UNIDAD PACIENTES EXTERNOS	Toni Palomero/Pere Ventayol
URGENCIAS ADULTOS	Mar Crespi / Joan Serra
URGENCIAS PEDIATRÍA/HDDP/QUIB	Fran Comas
UNIDAD DE CORTA ESTANCIA	Mar Crespi

UROLOGÍA	Bárbara Boyeras
UVAS	Olga Delgado
MILLENNIUM-INFARMATICA	Mar Crespi

Los farmacéuticos de atención primaria (FAP) trabajan en los distintos centros de salud correspondientes al Área de Ponent:

- 1 FAP: Dra. Raquel Rodríguez Rincón
- 2 FAP: Dra. Catalina Barceló Campomar

DISTRIBUCIÓN CENTROS SALUD de los FAP

El Hospital Universitario Son Espases tiene 2 FAP que se distribuyen los 14 centros de salud y sus correspondientes unidades básicas de la siguiente manera:

1 FAP

CENTRO DE SALUD	FACULTATIVOS MÉDICO FAMILIA + PEDIATRAS
Valldargent	8+2
Son Pisà	10+3
Santa Catalina	9+2
Casa del Mar (El Terreno, El Carme)	11+2
Andratx (Port Andratx, S'Arracó)	4+1
Santa Ponça (Calvià, Capdellà, Peguera, Palmanova El Toro, Portals Nous, Son Ferrer)	17+5
San Agustí (Gènova)	7+2
TOTAL	66+17

2 FAP

CENTRO DE SALUD	FACULTATIVOS MÉDICO FAMILIA + PEDIATRAS
Escorxador	14+4
Arquitecte Bennassar	15+4
Camp Redó (Establiments, Son Sardina)	13+4
Son Cladera (Indioteria)	7+2
Son Serra (Puigpunyent, Galilea)	12+3
Esporles (Banyalbufar, Estellencs, Valldemossa)	4+1
Son Rutlan	8+2
TOTAL	71+18

1.4. Cartera de Servicios

Según definición de la Comisión Nacional de Farmacia Hospitalaria, la farmacia hospitalaria es una especialidad farmacéutica que se ocupa de servir a la población en sus necesidades farmacéuticas, a través de la selección, preparación, adquisición, control, dispensación, información de medicamentos y otras actividades orientadas a conseguir una utilización apropiada, segura y costo-efectiva de los medicamentos y productos sanitarios, en beneficio de los pacientes atendidos en el hospital y en su ámbito de influencia.

El ejercicio de la farmacia hospitalaria se orienta hacia la farmacia clínica, orientación en la que el enfoque tradicional hacia el medicamento es sustituido por el enfoque hacia el paciente.

Se distinguen tres áreas funcionales que coinciden con el desarrollo histórico de la especialidad:

Funciones técnicas, que se basan en la manipulación o el análisis de los medicamentos para proveerlos en las mejores condiciones posibles y que comprenden: la determinación de niveles séricos de fármacos, la formulación magistral, la manipulación de citostáticos, mezclas intravenosas y nutrición parenteral y las funciones de reenvasado.

Funciones logísticas, que se basan en la puesta a disposición de los medicamentos en el lugar y en el momento en que son necesarios, en las mejores condiciones de conservación e identificación posible y que comprende las funciones de adquisición, almacenamiento y distribución de medicamentos para pacientes ingresados y ambulatorios.

Funciones clínicas y de atención farmacéutica, que se basan en una gestión óptima de la farmacoterapia y que comprenden todas las actividades más novedosas como la selección e información de medicamentos, la realización de estudios de utilización de medicamentos, la validación de prescripciones a través de los sistemas de dispensación y la atención farmacéutica.

Un programa de formación clínica para los farmacéuticos debe tener como finalidad:

- Proporcionar una visión global del medicamento y su utilización correcta dentro del marco de la asistencia sanitaria.
- Desarrollar en el farmacéutico una orientación hacia el paciente para la práctica diaria de la farmacia.
- Promover interacciones constructivas entre los farmacéuticos y otros profesionales sanitarios.
- Proporcionar un ambiente en el cual los farmacéuticos puedan aplicar sus conocimientos teóricos a las situaciones clínicas.

La formación del farmacéutico de hospital debe garantizar que al final de su período de formación pueda desarrollar actividades de calidad habiendo adquirido el conocimiento (saber), las habilidades prácticas (saber hacer) y las actitudes adecuadas (saber comportarse) en todas las áreas y actividades que comprende el programa docente.

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

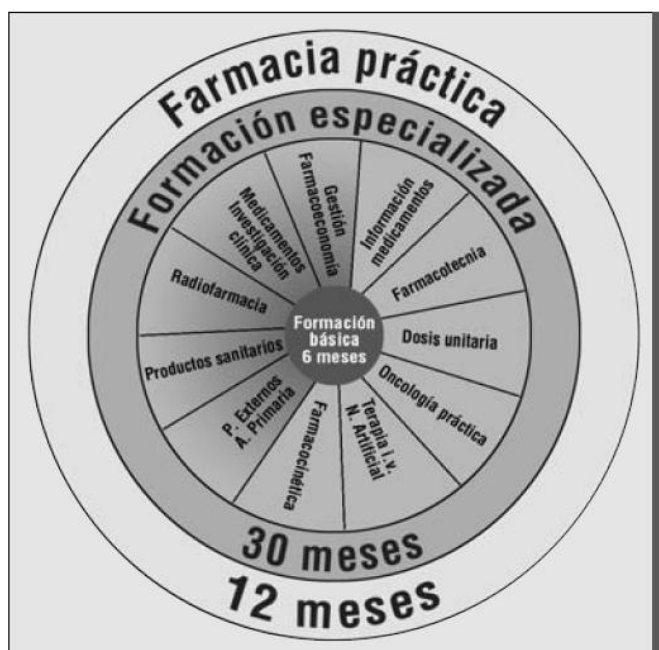
2.1. Programa de Rotaciones

De acuerdo con el Programa Oficial de la Especialidad en el momento de la incorporación del residente, el tutor de docencia diseñará un plan individual de formación, con un programa concreto para él con indicación de los contenidos a desarrollar en función de las áreas y actividades que comprenda. Este programa se revisará en el momento de efectuar las rotaciones entre las distintas áreas.

El programa individual incluirá objetivos asistenciales durante su permanencia en las distintas áreas, participación en actividades docentes (sesiones), asistencia a cursos, jornadas y congresos, y cumplimiento de objetivos investigadores (publicaciones y comunicaciones a congresos).

Los residentes han de seguir el programa docente propuesto para ellos y atender a la formación continuada planificada por el Servicio.

Siguiendo las directrices de la Comisión Nacional de la Especialidad se establece la distribución por actividades que figura más abajo. En cada actividad se detalla las unidades en que se desarrollará cada período de tiempo, para una duración total de la residencia de 4 años.



Según la Comisión Nacional para cada área de actividad se permanecerá un período de entre tres y seis meses bajo la tutoría del farmacéutico responsable de cada una de ellas, a tiempo parcial y/o completo, conforme a las características propias de cada Servicio de Farmacia.

Están concebidas para que el residente obtenga primero los conocimientos especializados en el entorno de la del Servicio de Farmacia y finalmente en el cuarto año sea capaz de realizar los servicios propios del farmacéutico en la proximidad del paciente y facilitar su integración con el resto del equipo asistencial.

En nuestro Programa de Residentes a diferencia del Programa Oficial de la Especialidad determinadas parcelas cambian de área o se agrupan en otras, según la propia disposición del trabajo en nuestro servicio. Así mismo hemos distribuido las actividades más básicas o tecnológicas al principio, para ir dejando hacia el final las de contenido más clínico. Se reserva el último tercio del último año de residencia para las rotaciones externas al Servicio de Farmacia no correspondientes a rotaciones clínicas (Radiofarmacia y aquellas que se consideren de interés para el Servicio y el residente).

El tiempo dedicado a cada rotación está en función del interés actual o la proyección de futuro de dicha rotación, así como también en función de las disponibilidades de nuestro centro.

Periodo de rotación inicial (**FORMACIÓN BÁSICA: INMERSION**)

Periodo de rotaciones específicas (**FORMACIÓN ESPECIALIZADA**)

Adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos
Dispensación, distribución y utilización de medicamentos: dispensación tradicional, sistemas automatizados de dispensación (Pyxis/Kardex/Carrusel).
Elaboración y control de formas farmacéuticas
Sustancias, medicamentos y productos sanitarios en investigación. Usos fuera de ficha técnica y medicamentos extranjeros
Terapia intravenosa, mezclas y nutrición artificial (en farmacia y plantas)
Farmacia oncológica
Información de medicamentos selección y uso racional
Atención a pacientes externos
Dirección y gestión (adjunta al Jefe de Servicio)
Área de Radiofarmacia.

Periodo de rotaciones clínicas (**FORMACIÓN CLÍNICA**)

Áreas de hospitalización médica/quirúrgica/cuidados intensivos/urgencias.
Áreas externas (atención primaria/socio sanitarios).

El calendario se confecciona en función de las actividades que en estos momentos desarrolla el Servicio de Farmacia, en la medida que se produzcan cambios en estas actividades también se producirán cambios en la distribución de rotaciones.

Las residentes no tienen potestad para cambiar las fechas o el orden de las rotaciones. Cualquier cambio será decidido por el tutor o en su defecto consensuado con los jefes clínico y organizativo, al igual que cualquier decisión a tomar sobre estancias en otros hospitales, etc. que será aprobada por el Jefe de Servicio y en aquellos casos en que sea preceptivo por la Comisión Local de Docencia.

La evaluación de cada rotación es responsabilidad del adjunto encargado del residente. La evaluación de la participación en la formación continuada e investigación, así como de las habilidades y actitudes son responsabilidad del tutor y el jefe de servicio.

La evaluación debe ser continua y bidireccional. Continua significa que se hace a lo largo de toda la rotación. Bidireccional, que el residente también debe evaluar al docente, la programación, la estructura funcional y cualquier otro aspecto de la rotación.

Evaluación continuada de las rotaciones

La evaluación continuada tiene como objetivo el seguimiento del aprendizaje de los residentes a tiempo real, para tratar de detectar las deficiencias a tiempo de corregirlas.

La evaluación continuada debe contemplar los tres aspectos del aprendizaje: conocimientos, habilidades y actitudes.

Para la evaluación de conocimientos y habilidades. Será el adjunto responsable el encargado de esta evaluación de forma subjetiva, del nivel de conocimientos teóricos adquiridos, el nivel de habilidades adquiridas, así como la capacidad para la toma de decisiones y utilización de recursos.

Para la evaluación de actitudes, el tutor será responsable de evaluar las motivaciones y actitudes de los residentes con cada adjunto responsable de una rotación, de intercambiar impresiones entre ellos y de tratar de educar para el cambio, en caso necesario, mediante entrevistas personales con las residentes.

Entre las actividades de seguimiento o evaluación, están previstas un mínimo anual de 3 reuniones entre tutores y residentes. Sus objetivos son analizar los problemas organizativos y los conflictos, pero también hacer un seguimiento de las actividades transversales y las actitudes.

Evaluación anual

La evaluación anual tiene la finalidad de calificar los conocimientos, habilidades y actitudes de cada residente al finalizar cada uno de los años que integran el programa formativo. Está contemplada tanto en la normativa legal como en la normativa interna del hospital.

Libro del residente

Desde el año 2001 existía un libro de residentes oficial del Ministerio de Educación específico para Farmacia Hospitalaria. Su cumplimentación y ratificación por parte de los tutores era un requisito ineludible para la obtención del título de especialista. Pero desde el año 2012, ya no es de obligado; de hecho el Ministerio ha dejado de editarlo.

2.2. Objetivos de cada rotación

Los objetivos a conseguir en las distintas áreas serán desarrollados por los farmacéuticos del staff responsables de cada una de ella, lo más de acuerdo posible con el Programa Nacional de la Especialidad y de manera consensuada con el tutor y el jefe clínico del Servicio.

Aquellas áreas en las que no haya un responsable directo, serán desarrolladas por el tutor o el jefe del Servicio.

Las rotaciones externas del Servicio, que se realicen en el propio hospital (Radiofarmacia) y que no cuentan con farmacéutico responsable, se desarrollarán conjuntamente con los tutores de ambos servicios.

ÁREAS: OBJETIVO, ACTIIDADES Y CONOCIMIENTOS A ADQUIRIR.

Adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos

Dispensación, distribución y utilización de medicamentos: dispensación tradicional y sistemas automatizados.

Elaboración y control de formas farmacéuticas

Sustancias, medicamentos y productos sanitarios en investigación. Usos compasivos y medicamentos extranjeros

Terapia intravenosa, mezclas y nutrición artificial (en farmacia y plantas):

Farmacia onco-hematológica

Información de medicamentos selección y uso racional

Atención a pacientes externos

Dirección y gestión de Farmacia (adjunta al Jefe de Servicio del Hospital y en Socio Sanitarios)

Áreas de hospitalización médica/quirúrgica/cuidados intensivos/urgencias

Áreas externas: Atención Primaria/ Sociosanitarios.

Área de radiofarmacia

Área de informática y tecnologías de la información.

NOTA: Aquellas áreas en las que no existen todavía objetivos pactados se ajustarán en todo lo posible a los marcados por el programa especial de la especialidad.

Adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos:

OBJETIVO:

El objetivo es asumir la importancia que tiene el correcto almacenamiento y conservación de medicamentos y materias primas; y las implicaciones legales de su adquisición y recepción.

CONOCIMIENTOS:

Una vez finalizada la rotación se deberá conocer:

las fuentes de adquisición y los métodos de selección de proveedores.

los procedimientos de adquisición.

los procedimientos de control de recepción.

las normas para el correcto almacenamiento.

los procedimientos para establecer estocs y los índices de rotación más correctos

ACTIVIDADES:

Durante la rotación se participará en:
el proceso de adquisición.

el control de la recepción, condiciones de almacenamiento y caducidad.

el establecimiento del stock y de los índices de rotación.

la realización de informes con las condiciones de conservación.

Dispensación, distribución y utilización de medicamentos: dispensación tradicional y sistemas automatizados de dispensación (Pyxis/Kardex).

OBJETIVO GENERALES:

El objetivo es asumir que la dispensación, distribución y utilización de medicamentos debe garantizar la validación y el cumplimiento de las prescripciones médicas y asegurar que lleguen al paciente los medicamentos en las formas farmacéuticas, vías y dosis adecuadas.

CONOCIMIENTOS GENERALES:

- Los distintos sistemas de dispensación-distribución de medicamentos del hospital: por stock en planta y los sistemas de distribución de medicamentos en dosis unitarias (minoritario actualmente)
- Las normas de dispensación de los medicamentos de especial control: Factores de coagulación, medicamentos extranjeros, antídotos, fórmulas magistrales...
- Las normas para control de los estocs de medicamentos en los diferentes servicios clínicos
- Las normas sobre el reenvasado de las formas farmacéuticas orales
- La composición del botiquín de antídotos del servicio de farmacia y del servicio de urgencias, las monografías de cada antídoto y las intoxicaciones más comunes y su tratamiento.

CONOCIMIENTOS:

Se adquirirán los siguientes conocimientos teóricos:

- Procedimientos de dispensación de dosis unitaria

- Manual de prescripción médica

- Aspectos relacionados con el mantenimiento de la base de datos del programa de Millennium

Actualización de fichas de medicamentos: En las que se cumplimentan los datos correspondientes a: vía de administración, pauta habitual, normas para correcta administración de la especialidad...

Actualización de dosis máxima por principio activo y por vía de administración

Incorporación de alergias

Incorporación de protocolos y textos predefinidos

Mantenimiento del módulo de interacciones medicamentosas

Factores que modifican la respuesta óptima de los medicamentos en los pacientes: factores fisiopatológicos, farmacológicos y galénicos. Especialmente los referentes a las formas de dosificación, vías, métodos y sistemas de administración de medicamentos.

- Los parámetros analíticos de las patologías más relevantes

- El tratamiento de las patologías más frecuentes de cada servicio. (Psiquiatría: Esquizofrenia, trastornos del estado de ánimo, trastorno de ansiedad y obsesivo-compulsivo; Digestivo: Hemorragia digestiva, enfermedades inflamatorias, pancreatitis, hepatitis vírica, cirrosis hepática; Cirugía general: infecciones más comunes, protocolos de dolor posquirúrgico...)

- Tipos y causas de los errores de medicación más frecuentes en nuestro medio.

ACTIVIDADES:

- Interpretar y validar correctamente las prescripciones médicas de cada paciente.
- Revisar las prescripciones de cada paciente prestando una especial atención a la dosis, frecuencia y vía de administración de cada medicamento (en caso de administración ev: compatibilidad en los distintas soluciones así como concentración adecuada)
- Adecuación de la medicación a los datos del laboratorio del paciente: creatinina, parámetro hepáticos, antibiogramas, niveles de fármaco en sangre
- Analizar, valorar e informar sobre las interacciones y duplicidades más relevantes
- Confeccionar la ficha farmacoterapéutica recogiendo aquellos datos que puedan ser útiles para detectar y resolver posibles problemas de tratamiento, actuales o futuros y contribuir al uso racional de medicamentos.
- Analizar y mejorar el cumplimiento de protocolos de tratamiento y la política de medicamentos del hospital
- Controlar que la medicación prescrita para que se adapte a la GFT e incorporar el programa de intercambio terapéutico del hospital
- Realizar un registro de las intervenciones terapéuticas y de su grado de aceptación
- Registrar y analizar los errores de medicación intrahospitalario.
- Promover y desarrollar recomendaciones dirigidas a la prevención de los errores de medicación.
- Incorporar técnicas o procedimientos que garanticen una mejora en la calidad y en la seguridad del circuito de utilización de medicamentos que va desde la prescripción médica a la administración del medicamento.

BIBLIOGRAFÍA, REVISTAS Y PÁGINAS WEB RECOMENDADAS:

1. General

- www.sefh.es
- <http://www.nice.org.uk/>
- Guía de Prescripción Terapéutica
- Manual de diagnóstico y Terapéutica Médica (Hospital Universitario 12 de Octubre)

2. Interacciones:

<http://www.uptodate.com> Lexi-Interact™
<http://hivinsite.ucsf.edu> Antirretrovirales
<http://www.medinteract.net/>
<http://www.medscape.com/pharmacists>
<http://www.bibliosalut.com> imedicinas stockley
<http://www.thomsonhc.com>

3 Antídotos:

Nogué S, Munné P, Soy D, Millá J. Disponibilidad, utilización y coste de antídotos en Cataluña. Med Clin (Barc) 1998; 110:609-13

Burillo-Putze G, Munne P, Dueñas A, Pinillos MA, Naviero JM, Cobo et al. National multicenter study of acute intoxication in Emergency Departments of Spain. Eur J Emerg Med 2003

Ballesteros S, Ramón F, Torrecilla JM, Sancho M. Los antídotos: el centro antitóxico como botiquín de referencia. Inf Ter Sis Nac Salud 1999; 23: 74-87

Munné P, Arteaga J. Asistencia general al paciente intoxicado. Anales Sis San Navarra 2003; 26 (Supl.1): 21-48.

Nogué S, Munné P, Nicolás JM, Sanz P, Amigó M (eds). Intoxicaciones agudas. Protocolos de tratamiento. Morales, Torres editores. Barcelona, 2003.

Protocols H. Clínic de Barcelona <http://wzar.unizar.es/stc/Barcelona.htm>
Curso de Toxicología. <http://www.viasalus.com/vs/B2P/cn/toxi/pages/t/temas.jsp>
<http://www.viasalus.com/vs/B2P/cn/toxi/pages/t/07/t07.jsp>
http://www.zambon.es/areasterapeuticas/02dolor/WMU_site/TOXC3300.HTM
Asociación Española de Toxicología (AETOX). <http://tox.umh.es/aetox/index.htm> .

4. Errores de medicación: Páginas del Grupo GEPEM de la SEFH

Elaboración y control de formas farmacéuticas:

OBJETIVOS:

El principal objetivo una vez finalizada esta rotación es garantizar que las formulaciones elaboradas son seguras, eficaces y racionales, mediante el cumplimiento de normas de correcta elaboración y de control de calidad.

CONOCIMIENTOS:

Se adquirirán conocimientos teóricos en algunos de los puntos siguientes y en HUSE específicamente, además en:

Las técnicas galénicas de elaboración de las formas de dosificación en el hospital.

Los procedimientos de control galénico. Las normas de correcta fabricación y de control de calidad de los medicamentos elaborados.

Las técnicas de envasado e identificación de los medicamentos en el hospital.

Los programas de garantía de calidad aplicables a las formas de dosificación y a los productos sanitarios.

Conocer y manejar el programa informático del área.

ACTIVIDADES:

Asimismo, se adquirirá experiencia (en HUSE algunos de estos puntos se verán desde el punto de vista teórico y práctico, y otros sólo desde el punto de vista teórico) en:

La selección de los materiales necesarios para elaborar formas de dosificación.

La elaboración de formas de dosificación.

El control analítico y galénico de las formas farmacéuticas elaboradas.

El establecimiento de protocolos de elaboración de las formas farmacéuticas.

El envasado e identificación de los medicamentos.

La aplicación de los programas de garantía de calidad correspondientes a la sección de farmacotecnia.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Tratado de Farmacia Galénica. Ed. 1ª. Luzán Ediciones 1993.

Real Farmacopea Española. Ed. 2ª (y sus posteriores actualizaciones).

Cuadernos de Formulación Magistral. Hospital Universitario Son Espases.

REVISTAS Y PÁGINAS WEB RECOMENDADAS:

American Journal Health System Pharmacist

GUPO DE FARMACOTECNIA DE LA SEFH:

<http://www.sefh.es/01medicamentosgenerico.php?seccion=20&tipo=2>

Sustancias, medicamentos y productos sanitarios en investigación. Uso de medicamentos en situaciones especiales: fuera de ficha técnica, usos compasivos y medicamentos extranjeros.

OBJETIVOS GENERALES:

Conocer la importancia de la investigación clínica en el desarrollo de nuevos fármacos, así como la necesidad de la adquisición de ciertos medicamentos mediante los procedimientos de uso fuera de ficha técnica, uso compasivo y medicamento extranjero.

CONOCIMIENTOS:

- metodología de la investigación clínica.
- diseño y evaluación de protocolos de investigación clínica.
- procesos de tramitación y autorización de los ensayos clínicos (EECC).
- procesos de adquisición, gestión y distribución de EECC
- normas de Buena Práctica Clínica.
- legislación vigente relacionada con la investigación.
- participación del Servicio de Farmacia en los Comités Éticos de Investigación Clínica.

ACTIVIDADES:

- participar en las actividades de los monitores de EECC
- dispensación, control y randomización de las muestras en investigación.

Uso medicación Fuera de ficha técnica:

CONOCIMIENTOS:

Concepto

Documentación necesaria para su solicitud.

Legislación Vigente.

Solicitud de la Autorización mediante un Protocolo.

ACTIVIDADES:

Realización de los procesos de Tramitación de la Autorización así como la posterior compra al laboratorio siempre que fuera necesario.

Elaboración de informes para Dirección Médica justificando la necesidad de tramitar ese medicamento como uso compasivo.

Atención Farmacéutica.

Usos compasivos:

CONOCIMIENTOS:

Concepto y modalidades.

Documentación necesaria para su solicitud.

Características de la autorización. Validez.

Procesos de Tramitación, Autorización, Suministro y Continuación.

Legislación Vigente.

Solicitud de la Autorización mediante un Protocolo.

Uso Compasivo de un Medicamento Extranjero.

ACTIVIDADES:

Recepción, Almacenamiento, Control y Dispensación de Medicamentos Extranjeros o de Uso Hospitalario (no disponibles en el Hospital) tramitados por uso compasivo.

Realización de los procesos de Tramitación de la Autorización así como la posterior compra al laboratorio siempre que fuera necesario.

Elaboración de informes para Dirección Médica justificando la necesidad de tramitar ese medicamento como uso compasivo.

Envío de las Autorizaciones al IB-SALUT para el posterior Visado de Recetas.

Atención Farmacéutica.

Medicamentos extranjeros

CONOCIMIENTOS:

Concepto y modalidades en función del destino del Medicamento.

Condiciones de la Autorización así como de la continuación de ese tratamiento.

Proceso de Tramitación, Autorización, Suministro y Continuación.

Documentación necesaria.

Legislación Vigente.

ACTIVIDADES:

Recepción, Almacenamiento, Control y Dispensación.

Realización de los diferentes procesos de solicitud en función del Medicamento de que se trate.

Comunicación y colaboración con el Ministerio para solventar los diversos problemas que puedan surgir en los procesos anteriores.

Atención Farmacéutica.

Terapia intravenosa, mezclas y nutrición artificial (en farmacia y plantas):

OBJETIVO:

El principal objetivo una vez finalizada esta rotación es conocer todos los requisitos necesarios para proporcionar el soporte nutricional necesario a los pacientes.

CONOCIMIENTOS:

Se adquirirán conocimientos teóricos en los puntos siguientes y en HUSE específicamente, además en:

Los procesos bioquímicos implicados en la nutrición clínica (enteral y parenteral)

Los métodos de valoración del estado nutricional del paciente y el cálculo de índices pronósticos.

Los procesos patológicos en los que suele estar indicada la nutrición artificial.

La fluidoterapia, el equilibrio hidroelectrolítico, el equilibrio ácido- base y las pruebas de laboratorio relacionadas.

Los criterios para establecer las indicaciones de la nutrición artificial.

El cálculo de los requerimientos de los nutrientes.

La disponibilidad de nutrientes para la formulación y preparación de las dietas.

Las técnicas de preparación y control de las dietas enterales y parenterales.

Las técnicas de administración de dietas enterales y parenterales.

Factores que influyen en la estabilidad de las mezclas intravenosas.

ACTIVIDADES:

Asimismo, se adquirirá experiencia (en HUSE algunos de estos puntos se verán desde el punto de vista teórico y práctico y otros sólo desde el punto de vista teórico) en:

Elaborar y controlar las mezclas de nutrientes y mezclas intravenosas.

La aplicación de los criterios para establecer las indicaciones de la nutrición artificial en pacientes concretos.

Diseñar dietas parenterales y enterales ajustadas a los requerimientos individuales.

Establecer las condiciones de inicio y retirada de la nutrición artificial.

Instruir al personal de enfermería sobre las técnicas de administración de la nutrición artificial y los cuidados que sobre ella requiere el paciente.

Realizar, junto al médico responsable, el seguimiento clínico de los pacientes sometidos a nutrición artificial y modificar la composición de la dieta en caso necesario.

Aplicar medidas en las complicaciones más habituales de la nutrición artificial.

Elaboración de fichas de mezclas intravenosas.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Rombeau and Rolandelli. Nutrición Clínica. Alimentación Enteral. McGraw-Hill Interamericana. Ed. 3.

Rombeau and Rolandelli. Clinical Nutrition. Parenteral Nutrition Saunders Company. Third Ed.

Tratado de Nutrición Clínica. Tomos I, II, III y IV. Ed. A. Gil. 2005.

Mezclas Intravenosas y Nutrición Artificial. Ed. 4ª. NV Jiménez Torres 1999.

REVISTAS Y PÁGINAS WEB RECOMENDADAS:

Nutrición Hospitalaria.

Clinical Nutrition.

JPEN.

GRUPO DE NUTRICIÓN DE SEFH:

<http://www.sefh.es/contenidogrupostrabajo.php?nombregrupo=2>

SENPE: <http://www.senpe.com/>

ESPEN: <http://www.espen.org/>

ASPEN: <http://www.nutritioncare.org/>

Farmacia onco-hematológica

OBJETIVOS, CONOCIMIENTOS y ACTIVIDADES:

Área de conocimientos básicos y teóricos

A.1 Bases moleculares y fisiopatológica del cáncer: Prevención, factores de riesgo, screening, detección precoz y abordaje terapéutico.

A.2 Farmacología de los medicamentos citostáticos. Farmacoterapia de las principales enfermedades neoplásicas y del TAMO. Protocolos terapéuticos y alternativas. Guías de Práctica Clínica.

A.3 Tratamientos de soporte: antieméticos, neutropenia/febre neutropénica, anemia, dolor, etc.

A.4 Riesgos laborales asociados a la manipulación de fármacos citotóxicos. Normas de protección frente a esos riesgos.

A.5 Organización de una unidad de manipulación de citostáticos. Programas informáticos.

A.6 Control de calidad.

A.7 Características especiales de los ensayos clínicos con antineoplásicos.

Área de conocimientos clínicos

Facilitar la aproximación clínica y la integración del farmacéutico de hospital en el equipo multidisciplinar de atención al paciente oncológico.

B.1) Interpretación de datos clínicos y adopción de responsabilidad profesional que permitan al farmacéutico:

- Establecer objetivos terapéuticos en colaboración con el paciente y el resto de profesionales sanitarios.
- Recomendar, diseñar o modificar el plan farmacoterapéutico del paciente en función de problemas específicos individuales de cada paciente oncológico y en base a consideraciones patofisiológicas, farmacocinéticas, farmacodinámicas, farmacoterapéuticas, económicas y ético-legales.
- Recomendar, diseñar e implementar un plan de monitorización: seguimiento de la eficacia, evaluación de efectos adversos y de datos de laboratorio, cumplimiento terapéutico.
- Predecir, identificar y resolver problemas relacionados con la medicación.

B.2) Interpretación, aplicación y difusión de los conocimientos de farmacoterapia oncológica.

- Evaluar literatura oncológica.
- Integrar nueva información con información ya existente para establecer recomendaciones de uso clínico.
- Proporcionar educación e información tanto a los pacientes como a otros profesionales sanitarios.
- Asegurar un uso eficaz, seguro y coste-efectivo de la terapia oncológica.

Información de medicamentos selección y uso racional:

OBJETIVOS:

La Información de Medicamentos (IM) consiste en el conjunto de conocimientos y técnicas que permiten la transmisión de conocimientos en materia de medicamentos con la finalidad de optimizar la terapéutica.

Un Servicio de Información de Medicamentos son todas aquellas actividades encaminadas a proporcionar información sobre medicamentos. Gracias a estas actividades se suministra información evaluada e independiente sobre medicamentos con el fin de potenciar un empleo racional de los mismos.

El Hospital Universitario Son Espases dispone de un Centro de Información de Medicamentos (CIM), cuya función fundamental es dar apoyo técnico a cuantas actividades de evaluación, selección e información sobre medicamentos se plantean en el hospital, especialmente por las comisiones de Farmacia y Terapéutica y de Infecciones Hospitalarias. El CIM apoya así mismo a las diferentes áreas funcionales del servicio de farmacia y a los servicios clínicos del hospital.

La gestión del conocimiento científico en el área del medicamento está mediatizada de una forma muy importante por la industria farmacéutica en diferentes niveles (orientación de la investigación, publicaciones científicas, sistemas de autorización y regulación, promoción, etc.). Es lo que se ha venido denominando la "industria de la evidencia", que incide desde el planteamiento de un ensayo clínico hasta su publicación, difusión e interpretación, tal como se ha debatido en artículos y editoriales publicados en las revistas médicas de mayor prestigio.

Por ello es un punto básico para la estrategia del sistema de salud el desarrollar su propio conocimiento en cuanto a fuentes de información, interpretación crítica de la literatura médica, análisis comparado de alternativas terapéuticas, aplicación de criterios de eficiencia y de posicionamiento terapéutico de los medicamentos en las guías y protocolos clínicos

CONOCIMIENTOS:

A) Información activa

- Definición de las áreas prioritarias para la difusión de información en el campo del medicamento.
- Evaluación de fármacos
- Administración de medicamentos
- Farmaconotas
- etc...

B) Información pasiva.

Actividad de dar respuestas a las consultas que se reciben en el CIM. La información que se elabora debe ser objetiva, completa, precisa y se debe dar contestación en un tiempo útil.

C) Conocimiento de bases de datos y fuentes de información farmacológica

Bases de datos para las estructuras permanentes y para los profesionales del sistema de salud- Biblioteca Virtual de les IB

D) Metodología para la evaluación de medicamentos

Bases conceptuales y metodología para la evaluación y selección del medicamento, con especial énfasis en los temas siguientes:

- eficacia y seguridad
- la equivalencia terapéutica,
- el intercambio terapéutico:
- la incorporación de los criterios económicos
- el posicionamiento terapéutico

E) Metodología para redactar Informes de evaluación de nuevos medicamentos

La selección de una alternativa farmacológica dentro de una Guía Farmacoterapéutica (GFT) debe estar sustentada en criterios de evidencia científica y de eficiencia. Se trata de decidir en primer lugar que medicamentos incorporar en una GFT. Y en caso afirmativo, definir su lugar en un esquema terapéutico.

Para facilitar la presentación ordenada y sistemática de toda la información, se ha desarrollado una metodología en colaboración con otros centros de referencia. Este fin impulsó la formación del grupo de trabajo GENESIS (Grupo de Evaluación de Novedades, Estandarización e Investigación en Selección de Medicamentos), dentro de la SEFH (Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria) Método Génesis de evaluación y programa MADRE.

F) Evaluación de la literatura científica

Conocimientos de revisión crítica de ensayos clínicos, revisiones y metanálisis

G) Farmacovigilancia: disciplina y actividades relacionadas con la detección, valoración, entendimiento y prevención de efectos adversos o de cualquier otro problema relacionado con los medicamentos.

H) Farmacoeconomía: aplicación de los métodos y principios de la economía a la terapia con fármacos y a los servicios relacionados con la distribución de atención farmacéutica

ACTIVIDADES:

Experiencia a adquirir en:

A) Manejo de base de datos y fuentes de información farmacológica

Se distinguen 3 tipos de fuentes:

- Fuentes terciarias. Son aquellas que contienen información evaluada y recopilada de la información primaria. Son los libros, compendios o formularios.
- Fuentes secundarias. Son aquellas que nos permitirán el acceso a las fuentes primarias. Son las bases de datos que contienen información referente a miles de documentos.
- Fuentes primarias. Son aquellas que recopilan datos originales que pueden estar publicados en revistas científicas

B) Actualización de Guía farmacoterapéutica

La Guía Farmacoterapéutica debe ser revisada periódicamente en función de:

- Aparición/desaparición de principios activos.
- Nuevas orientaciones terapéuticas o protocolos aprobados en el hospital.
- Resultados de consumo y utilización de medicamentos incluidos en la GFT
- Actividad de la Comisión de Farmacia y Terapéutica (CFT)

C) Programa de Intercambio Terapéutico

- Actualización

D) Guías de administración de fármacos

- Actualización

E) Mantenimiento páginas Web intranet, Internet

El CIM de HUSE mantiene un portal de información en farmacoterapia, en la intranet del hospital y en Internet, dentro de la Web corporativa del Ib-Salut. Mantiene la página de la CFT y de la Comisión de Infecciones

F) Informes de evaluación de nuevos medicamentos

El CIM del HUSE dirige actualmente un programa de evaluación y selección de medicamentos de centros hospitalarios de referencia a nivel estatal (y desarrolla procedimientos metodológicos específicos para la redacción de informes de evaluación de nuevos fármacos.

G) Participación en CFT

La CFT es un órgano asesor y consultivo del equipo asistencial del hospital. El CIM suministrará esencialmente informes técnicos sobre nuevas especialidades que se presenten a la comisión y otras actividades de la CFT

H) Participación en Comisión de infecciones.

I) Participación en docencia

Cursos impartidos y organizados por el CIM o el servicio de farmacia

Organiza y dirige un curso de referencia a nivel estatal sobre evaluación y selección de medicamentos.

J) Participación en investigación

Proyectos Beca-FIS y otros

K) Consultas pasivas

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Artículos de difusión:	:
Francesc Puigventós, Pere Ventayol, Iciar Martínez-López, Teresa Requena Proyecto Génesis: aproximación a una metodología uniforme de evaluación de medicamentos Capítulo del Libro Bases para una evaluación y selección de medicamentos basada en la evidencia E. López Briz, J.L. Poveda Andrés eds. (en prensa 2007)	
Puigventós F, Ventayol P, Pinteño O, Delgado O, Campoamor F, Serra J El futuro de la selección de medicamentos en el hospital Todo Hospital 2005; 221: 634-38	
Martínez-López I, Puigventós F, Delgado O, Ventayol P, Gines J, Cervera M, Escrivá A, Comas F. Informes normalizados de evaluación de medicamentos: resultados de dos años de aplicación. Aten Farm 2003; 5,4: 255-60	
Puigventós F, Martínez-López I, Delgado O: La relación beneficio/riesgo: un punto clave en la evaluación de nuevos fármacos. Noticias Farmacoterapéuticas. 2002; 32: 2-4. http://www.esteve.es/EsteveArchivos/1_8/Ar_1_8_32_APR_32.pdf	
Manuales y procedimientos de trabajo:	:
Puigventós F, Martínez-López I, Ventayol P, Delgado O Manual para la redacción de informes de evaluación de nuevos fármacos en el hospital Versión nº 6 Marzo 2006. Publicación electrónica: http://www.elcomprimido.com/FARHSD/ManualOlrotPortadaCast.htm	
Puigventós F et al (Grupo de Evaluación de Novedades, Estandarización e Investigación en Selección de Medicamentos) Programa Madre Manual de procedimientos. GENESIS-SEFH Versión 3.0 Septiembre 2005. Publicación electrónica: http://genesis.sefh.es/basesmetodologicas/programamadre/index.html	

<p>Santos B et al (Puigventós F. Colaborador) AETSA (Agencia Andaluza de Evaluación de Tecnologías Sanitarias) Proyecto: Actualización de la Guía para la Incorporación de Nuevos Fármacos. 2007 Publicación electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/salud/contenidos/aetsa/pdf/Informe%20GINF_final.pdf</p>
<p>Delgado O, Puigventós F, Pinteño M, Ventayol P Equivalencia terapéutica: concepto y niveles de evidencia Med Clin (Barc) 2007 Artículo en prensa</p>
<p>Delgado O, Puigventós F. Diseño y evaluación de los ensayos de equivalencia Noticias Farmacoterapéuticas. 2005; 41:4-7 http://www.esteve.es/EsteveArchivos/1_8/Ar_1_8_32_APR_41.pdf</p>
<p>Pinteño M, Martínez I, Delgado O Equivalentes terapéuticos: concepto y niveles de evidencia El comprimido 2006; 6: 14-18 http://www.elcomprimido.com/articulos%20PDF/El%20Comprimido_n_6.pdf</p>

<p>Delgado O, Puigventós F Equivalencia terapéutica Capítulo del Libro Bases para una evaluación y selección de medicamentos basada en la evidencia E. López Briz, J.L. Poveda Andrés eds. (en prensa 2007)</p>
<p>Delgado O, Puigventós F, Ventayol P: Equivalentes terapéuticos. Concepto y casos prácticos. Cp 1.3 en Bonafont X, Ribas J: Formación continuada para farmacéuticos de hospital II. Promedic ed 2003</p>
<p>Ventayol P, Puigventós F, Delgado O, Martínez I, Maroto A, Comas F, Crespí M, Serna J: Programas de intercambio terapéutico en el hospital, la evidencia a favor del paciente. El Farmacéutico Hospitales. 2002;131: 42-48 http://www.elcomprimido.com/FARHSD/Monopit.pdf</p>
<p>Programa de Equivalentes Terapéuticos. (Intercambio terapéutico) PET. Hospital Universitario Son Espases. 3ª edición. Junio 2001 http://www.elcomprimido.com/FARHSD/EVALPETPDF.pdf</p>
<p>Puigventós F, Ventayol P, Delgado O: Intercambio terapéutico. En Bonal J et al ed: Farmacia Hospitalaria. Doyma 3ª ed. 2002 http://sefh.interguias.com/libros/tomo1/Tomo1_Cap1-3-1-3.pdf</p>
<p>O Delgado, I Martínez-López, F Puigventós, M Pinteño, P Ventayol, F Campoamor, F Comas, M Cervera, J Ginés, A Escrivá, J Serra. Programa de Intercambio Terapéutico. Manual de procedimientos para su redacción. Versión nº 1 Septiembre 2005 Publicación electrónica http://genesis.sefh.es/Documents/PIT_VersionPreliminar1.doc</p>
<p>Delgado O, Puigventós F Normas y procedimientos para la realización de intercambio terapéutico en los hospitales Comisión de Normas y procedimientos de la SEFH. Junio 2003r Publicación electrónica: http://www.sefh.es/normas/Intercambio_terapeutico.pdf</p>
<p>Delgado O, Puigventós F, Llodrà V, Comas F, Cervera M, Sánchez A, Penalva JS, Martínez AI, Pallarés L, Serra J:</p>

<p>Programa de equivalents terapèutics en el medi hospitalari. Rev Clin Esp 2000; 200:261-270 http://www.hsd.es/es/servicios/farmacia/rev%20clin%20esp.pdf</p>	
<p>Puigventós F, Ventayol P, Cervera M, Ginés J, Delgado O: Evaluación de fármacos en el hospital: ¿Medicina basada en la evidencia o medicina basada en la eficiencia? El Farmacéutico Hospitales. 2002; 131: 14-21 http://www.elcomprimido.com/FARHSD/monombevmbef.pdf</p>	
<p>Puigventós F Novedades terapéuticas del año 2000, los retos del médico y del gestor. Med Clin (Barc) 2001; 116: 465-68</p>	

<p>Puigventós F, Comas F, Delgado O, Martínez-López I. Utilización de evaluaciones económicas de intervenciones sanitarias: el caso Palivizumab. Med Clin (Barc) 2004; 123(19):758-9.</p>	
<p>Puigventós F, Gines J. ¿Se ha de integrar la evaluación económica en la evaluación de nuevos fármacos para el cáncer? Ponencia en la Mesa redonda del Congreso organizado por el ICO Institut Català d'Oncologia. Sitges (Barcelona), 27 de abril 2006</p>	

REVISTAS Y PÁGINAS WEB RECOMENDADAS:

Portal Grupo Génesis de la SEFH
<http://genesis.sefh.es/>

Para ampliar información y otras páginas Web de interés en las que se participa:

<p>Comas F, De Luna G, Puigventós F, Ventayol P, Álvarez MV, Casañ JM. Sistemas virtuales de información y comunicación en un hospital. El Farmacéutico Hospitales. 2002;131: 55-61 http://www.elcomprimido.com/FARHSD/monointranet.pdf</p>	
<p>Puigventós F, Ventayol P, Redes intranet en un hospital: Hacia la comunicación horizontal, transparente y eficiente. El Farmacéutico Hospitales. 2002;129: 18-22 http://www.elcomprimido.com/FARHSD/monointranetfeb.pdf</p>	
<p>Página Web de la Comisión de Infecciones y Política antibiótica Publicada en la red intranet del Hospital Universitario Son Espases . Creada en 1998. http://insa/es/SERVICIOS/Farmacia/ENLACES/INTERNETFAR/webCInfeccionesPRUEBA/Enlaces0.htm</p>	
<p>Página Web de la Comisión de Farmacia y Terapéutica Publicada en la red intranet del Hospital Universitario Son Espases Creada en 1997. http://insa/es/SERVICIOS/Farmacia/CFT-PORTADA%20WEB.htm</p>	
<p>Revista Prescrire</p>	
<p>Página Web elcomprimido.com Creada en 2004 http://www.elcomprimido.com/</p>	<p>Ctra. de Valldemossa, 79 07010.Palma. Mallorca</p>
<p>Tel. (+34) 871 205 000 Fax (+34) 871 205 500</p>	<p>sonespases.info@ssib.es www.hospitalsonespases.com</p>

Atención a pacientes externos

OBJETIVOS, CONOCIMIENTOS y ACTIVIDADES:

Se deberá adquirir habilidades y conocimientos en:

- * Atención farmacéutica,
- * Dispensación de medicamentos relacionados con el Área y
- * Gestión de la Unidad De Pacientes Externos

Las actividades que se verán durante la rotación son:

1. Garantizar la adecuación de los tratamientos prescritos en cuanto a medicamento, dosis, y pauta de administración.
2. Asegurar la comprensión del tratamiento por parte del paciente.
3. Prevenir, detectar y corregir efectos secundarios y problemas relacionados con el medicamento.
4. Realizar protocolos de la información a proporcionar de cada medicamento y de los regímenes posológicos.
5. Establecer un circuito de comunicación con el equipo asistencial.
6. Fomentar la adherencia y establecer un sistema de evaluación y vigilancia de la adhesión al tratamiento.
7. Atención personal de los pacientes al inicio del tratamiento y ante cambios o problemas relacionados con su terapéutica.
8. Elaboración de los informes estadísticos mensuales sobre actividad de la UPE.
9. Elaboración y actualización periódica del Manual de Procedimientos y de la Memoria Anual.
10. Gestión de stock y económico de la Unidad de Pacientes Externos

Dirección y gestión de Farmacia (adjunta al Jefe de Servicio del Hospital y en Socio Sanitarios):

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos son asegurar las necesidades farmacéuticas tanto desde el punto de vista de gestión como de la atención farmacéutica a todos los pacientes atendidos en el hospital y en su área de influencia (atención primaria y centros socio sanitarios).

- Dirección y Gestión de Farmacia: Hospital:
- Dirección y Gestión de Farmacia: Socio Sanitarios:

Ctra. de Valldemossa, 79
07010 Palma. Mallorca

Tel. (+34) 871 205 000
Fax (+34) 871 205 500

sonespases.info@ssib.es
www.hospitalsonespases.com

CONOCIMIENTOS y ACTIVIDADES:

Se adquirirán los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para poder realizar los objetivos marcados en dicha área:

Introducción. Centro Sociosanitario

Definición y características

Marco legal de los Servicios de Farmacia de los centros socio sanitarios

Uso racional del medicamento en el paciente anciano institucionalizado

Características fisiológicas-Tipología de ancianos

Valoración geriátrica integral

Síndromes geriátricos

Principales patologías - Situaciones clínicas más relevantes

Farmacoterapia

Características del Servicio de Farmacia:

Selección, adquisición, dispensación, distribución, administración de medicamentos y material sanitario

Información y educación al paciente y personal sanitario

Actividades de farmacovigilancia

Seguimiento farmacoterapéutico

El residente deberá adquirir un conocimiento de las patologías y características más frecuentes de los ancianos institucionalizados para poder participar de una manera directa y responsable en la farmacoterapia y en el uso de los productos sanitarios. Cualquier actividad se tiene que desarrollar con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los ancianos.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Guía Farmacoterapéutica de residencias para Mayores. Comisión de Farmacia y Terapéutica de Centros Geriátricos. Palma 2007

Tratado de geriatría para residente. Sociedad Española de Geriatría y Gerontología. Madrid, 2007.

Prevención y tratamiento de las úlceras por presión. Servei de salut de les Illes Balears. Palma, 2007.

Guía Farmacogeriátrica. Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios, Consejería de Sanidad y Consumo. Madrid 2004.

Herrera Carranza J, Montero Torrejón JC. Atención Farmacéutica en Geriatría. Editorial Elsevier España SA, 2005.

REVISTAS Y PÁGINAS WEB RECOMENDADAS:

Sociedad Española de Geriatría y Gerontología: www.segg.es y a través de esta página se puede acceder a otras sociedades científicas afines

Guía de uso adecuado de medicamentos en ancianos institucionalizados

<http://www.index-f.com/lascasas/documentos/lc0283.php>

The Merck Manual of Geriatrics. <http://www.merck.com/mkgr/mmg/home.jsp>

Manual Terapéutico del Anciano:

<http://clientes.spainconsulting.com/sefh/manuales/manualterapeutico/index.html>

Drugs Aging

07010 Palma. Mallorca

Fax (+34) 871 205 500

info@ssib.es

www.hospitalsonespases.com

Revista Española de Geriatría y Gerontología

Áreas de hospitalización médica/quirúrgica.

1) Área de hospitalización médica: Medicina Interna Infecciosas.

OBJETIVOS

Conocer la farmacología de los antibióticos y su uso clínico
Conocer la patología infecciosa más frecuente y su tratamiento
Conocer los protocolos de tratamiento empírico del Hospital
Conocer las bases del desescalamiento, terapia secuencial y ajuste del tratamiento a los datos del antibiograma.
Conocer la Política de Control de Antibióticos del Hospital
Ajuste del tratamiento infeccioso en situaciones especiales: función renal, alergias, obesidad.
Monitorización farmacocinética del tratamiento con Vancomicina y Aminoglucósidos

CONOCIMIENTOS:

Infecciones del paciente VIH: endocarditis tricúspide, neumonía por *Pneumocystis jirovecchi*, toxoplasmosis, meningitis criptocócica, leucoencefalopatía multifocal progresiva, infecciones por CMV

Tuberculosis

Infecciones respiratorias:

Traqueobronquitis

Reagudizaciones EPOC

Neumonía Adquirida en la Comunidad

Neumonía Nosocomial

Infecciones de piel y tejidos blandos

Infecciones relacionadas con catéter

Bacteriemias y endocarditis

Meningitis bacteriana

Infecciones osteoarticulares

Infección por *Clostridium difficile*

Infecciones en paciente cirrótico

Infecciones intraabdominales

Infecciones del tracto urinario

Profilaxis antibiótica en cirugía y medicina

Ajuste de dosis de antibióticos

Monitorización de vancomicina y aminoglucósidos

Política de control de antibióticos

ACTIVIDADES:

Pase de visita con el equipo médico de infecciosas

Revisión de los ingresos diarios: conciliación de medicación, revisión de orientación diagnóstica y selección de tratamiento, patología crónica y situación clínica del paciente.

Validación de la prescripción diaria de los pacientes de Infecciosas

Valoración de los pacientes dados de alta hospitalaria

Programa de Control de antibióticos

Emisión del listado diario de antibióticos a revisar y revisión de intervenciones

Revisión de los antibióticos controlados, de los antibióticos que requieren aprobación previa, duración de tratamiento superior a 10 días.

Asistencia a las sesiones de Infecciosas-Microbiología

Asistencia a las sesiones bibliográficas de Infecciosas

Es imprescindible la presentación de un caso clínico con patología infecciosa seguido durante la hospitalización.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA:

Guías de tratamiento empírico de las enfermedades infecciosas. Hospital Universitario Son Espases. 2008.

Mensa J. Guía de terapéutica antimicrobiana. 17ª edición. 2007.

The Sanford Guide to Antimicrobial Therapy 2007.

Ausina Ruiz y Moreno Guillén. Tratado de la SEIMIC de Enfermedades Infecciosas y Microbiología Clínica. 2006.

Mandell, Douglas and Bennett's. Principles and Practice of Infectious Diseases. Sixth edition. 2005.

REVISTAS Y PÁGINAS WEB RECOMENDADAS:

Clinical Infectious Disease

Journal of Antimicrobial Chemotherapy

Antimicrobial Agent and Chemotherapy

Infectious Diseases Society of America <http://www.idsociety.org/>

Gesida <http://www.gesida.seimc.org/index.asp>

2) Área de hospitalización médica: Pediatría.

Conocimientos teóricos a adquirir

-Etiología, fisiopatología y tratamiento farmacológico de las patologías más frecuentes tratadas en el Servicio de Pediatría

-Pruebas utilizadas para diagnosticar y controlar la evolución de la enfermedad y la respuesta al tratamiento farmacológico.

-Características del paciente pediátrico

Actividades de aprendizaje

Se deberá adquirir experiencia en:

- Validar las prescripciones médicas de cada paciente.

- Colaborar con el equipo médico en la detección, prevención y resolución de los posibles problemas relacionados con la medicación (PRM): Interacciones, dosis inadecuadas, reacciones adversas, contraindicaciones..)

- Realizar actividades de monitorización farmacoterapéutica y seguimiento de los pacientes a los tratamientos farmacológico

- Llevar a cabo la conciliación de la medicación del paciente al ingreso y al alta
- Informar sobre los sistemas especiales de dispensación (fuera ficha técnica, medicamentos extranjeros) y facilitar su tramitación
- Informar sobre la disponibilidad de medicamentos en el hospital y la posibilidad de elaboración de fórmulas magistrales
- Atender a las consultas farmacoterapéuticas que puedan surgir
- Colaborar en la elaboración y actualización de protocolos terapéuticos
- Asistir y participar en las sesiones clínicas del servicio (Cuando se considere oportuno)
- Informar sobre el consumo-gasto farmacéutico de la unidad
- Estudiar los nuevos fármacos y elaborar los informes para la Comisión de Farmacia y Terapéutica
- Colaborar con el personal de enfermería en cuanto a la elaboración de protocolos de administración de medicamentos por vía parenteral, por SNG etc.
- Resolver los posibles problemas relacionadas con el suministro de medicamentos en las diferentes unidades

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Revistas

Anales de Pediatría, Anales de Pediatría Continuada, Pediatrics, The Journal of Pediatrics, Pediatrics Infection Disease.

Páginas Web recomendadas

Asociación española de Pediatría (AEPED): <http://www.aeped.es/>
Sociedad española de errores innatos del metabolismo: <http://www.eimaep.org/>
Sociedad Española de Neonatología. http://www.se-neonatal.es/default_principal.asp?idx=&cidoma=2
Formulación en Farmacia Pediátrica http://www.manuelaatienza.es/03_formulacion.htm
Sistema de Información sobre Enfermedades Raras en Español. SIERE:
http://iier.isciii.es/er/html/er_index.htm
American Academy of Pediatrics. <http://www.aap.org/>
Uptodate. Pediatric drug information. Lexi-Comp, Inc. <http://www.uptodateonline.com/>

Libros

Pediatric Dosage Handbook. Lexi-Comp.
Manual de diagnóstico y Terapéutica en Pediatría. Hospital Infantil La Paz.
Manual de Cuidados Intensivos Pediátricos. Avalado por SECIP y SLACIP.
Diagnóstico y tratamiento de las enfermedades metabólicas hereditarias. 2ª ed. Pablo Sanjurjo. Antonio Baldellou.
Manual de Vacunas en pediatría 2008. Comité Asesor de Vacunas. AEPED

3) Área de hospitalización quirúrgica: Angiología y Cirugía Vascular.

OBJETIVOS, CONOCIMIENTOS y ACTIVIDADES:

1- Conocimiento de las patologías más frecuentes y sus tratamientos:

El 90-95% de los ingresos en ACV son por patología arterial periférica, por lo tanto, los principales temas a considerar son:

- SIA (síndrome de isquemia aguda)
- SIC (síndrome de isquemia crónica)
- Pie diabético

-Arteriopatía carotídea extracraneal

-Arteriopatía abdominal (aneurismas y estenosis de troncos viscerales)

-Arteriopatía de extremidades superiores y accesos vasculares para hemodiálisis

El resto de ingresos (5-10%) son por patología venosa: trombosis venosa profunda e insuficiencia venosa crónica: varices

Dentro de cada tema los conocimientos a adquirir son:

1. Definición/concepto
2. Etiopatogenia
3. Factores predisponentes
4. Factores de riesgo
5. Técnicas diagnósticas
6. Tratamiento:

6.1. No Farmacológico

6.2. Farmacológico

6.2.1. Clasificación farmacológica

6.2.2. Situación en el esquema de tratamiento

6.2.3. Principales efectos secundarios y contraindicaciones

6.2.4. Posología

6.2.5. Interacciones farmacológicas clínicamente importantes

Además, sería conveniente que revisara la revista Angiología (www.angiologia.es) y conociera los protocolos de actuación disponibles en diversas situaciones: tratamiento antibiótico en el pie diabético.

2- Atención farmacéutica a los pacientes ingresados y al alta (FACE):

Para desarrollar las actividades de atención farmacéutica se requiere el conocimiento previo de las patologías y su tratamiento y buena capacidad de comunicación y relación con el resto de profesionales de la salud y pacientes.

La atención farmacéutica a los pacientes ingresados incluye la detección de errores de conciliación, adecuación de los medicamentos prescritos a los de la guía farmacológica del hospital, utilización adecuada de los medicamentos en cuanto a posología, situaciones especiales: insuficiencia renal, hemodiálisis e indicaciones. Manejo de la medicación habitual en el perioperatorio.

La atención farmacéutica al alta incluye la detección de errores de conciliación, suministro de medicación finita e información activa y pasiva al alta sobre los medicamentos prescritos a los pacientes. Además se deberá conocer el programa de prescripción médica (Receta Electrónica) utilizado actualmente en los Centros de Salud de nuestra Comunidad Autónoma y en las Consultas Externas Hospitalarias.

3- Farmacovigilancia:

Se conocerán y podrán ponerse en marcha los siguientes aspectos de la farmacovigilancia:

3.1 Reacciones adversas a medicamentos

3.2 Sistemas de detección

3.3 Tarjeta amarilla

3.4 Criterios de imputabilidad: Naranjo, Karl-Lasagna.

4- Participación en protocolos y ensayos clínicos:

El estudiante podrá ayudar al adjunto responsable en la elaboración y aplicación de protocolos, proyectos y en el seguimiento y desarrollo de los ensayos clínicos referentes al servicio de ACV.

4) Área de Urgencias

OBJETIVOS GENERALES:

Los objetivos generales de la rotación del estudiante de Farmacia en el Servicio de Urgencias son:

Desarrollar habilidades farmacéuticas en la farmacología de urgencias.

Trabajar con un equipo multidisciplinar (médicos de urgencias, médicos de los distintos servicios especializados, enfermería, asistente social, personal de UVAS...).

CONOCIMIENTOS:

Las patologías más frecuentes atendidas en el Servicio de Urgencias responden al siguiente patrón:

Urgencias cardiovasculares: arritmias, síndromes coronarios, exacerbación insuficiencia cardiaca, crisis hipertensivas,

Urgencias neurológicas: ictus, crisis convulsivas..

Urgencias respiratorias: agudización EPOC, crisis asmáticas, embolia pulmonar...

Infecciones: shock séptico, neumonía, meningitis, infecciones tracto urinario...

Urgencias psiquiátricas: crisis ansiedad, agudización cuadros esquizofrénicos

Urgencias digestivas: hemorragia digestiva, pancreatitis aguda...

Urgencias endocrinológicas: hipoglucemia, cetoacidosis diabética..

Urgencias traumatológicas

Intoxicaciones (suicida, accidental, iatrogénica y sobredosis): medicamentosas, productos domésticos, productos agrícolas, drogas de abuso, enolismo...

Derivaciones por ser centro de referencia: pacientes derivados de otros Hospitales e Instituciones Sanitarias de la Comunidad Autónoma.

ACTIVIDADES:

1. - Atención farmacéutica

Objetivo: Prevención, detección y resolución de problemas relacionados con cualquier medicación, sea ambulatoria o bien prescrita en el Servicio de Urgencias de los pacientes pendientes de ingreso.

Metodología: Selección de los pacientes candidatos a ser monitorizados por el mayor riesgo que supone su terapéutica, patología o condiciones fisiopatológicas mediante la revisión de la historia clínica.

2.- Apoyo a enfermería

Objetivo: Soporte al personal de enfermería en todo lo concerniente a la administración de medicamentos.

Metodología: consulta de las bases de datos disponibles, fichas técnicas y las Guías de administración oral, sonda nasogástrica y parenteral elaboradas por el Servicio de Farmacia y disponibles en la Intranet.

3.- Resolución de consultas

Objetivo: resolución de las consultas surgidas durante el transcurso de la jornada.

Metodología: consulta de las bases de datos disponibles (Micromedex, Catálogo Especialidades Farmacéuticas, Lexi-Comp interact...).

4.- Registro de las intervenciones

5.- Asistencia a la Consulta Externa de Toxicología

Los pacientes atendidos en el Servicio de Urgencias por intoxicación que precisen de un seguimiento específico, son citados posteriormente a la Consulta Externa de Toxicología. El estudiante acudirá en calidad de observador junto con el Farmacéutico Adjunto responsable del área.

BIBLIOGRAFIA RECOMENDADA

Manual de Diagnóstico y Terapéutica Médica. Hospital Universitario 12 de Octubre. 5ª Edición, 2004. Madrid

Manual de Protocolos y Actuación en Urgencias. Hospital Virgen de la Salud. Complejo Hospitalario de Toledo. Coordinador: Agustin Julian Jiménez 2 edición 2005 Madrid

<http://www.fasterweb.es/>

<http://www.aetox.es/>

Áreas externas: Atención Primaria.

OBJETIVOS, CONOCIMIENTOS y ACTIVIDADES:

El objetivo de la rotación en el área de Farmacia de Atención Primaria es ofrecer una formación en las funciones realizadas por el farmacéutico de Atención Primaria (FAP).

El FAP tiene como finalidad formar parte de los equipos de atención primaria, como agente asesor, impulsor y coordinador de las actividades dedicadas a conseguir una utilización correcta de los medicamentos y aumentar la calidad terapéutica.

FUNCIONES del FAP:

1. Información y formación de medicamentos:

Proporcionar información farmacológica contrastada a los profesionales sanitarios (novedades terapéuticas, revisiones bibliográficas, etc)

Resolver consultas sobre medicamentos y productos sanitarios de los profesionales sanitarios de Atención primaria.

Potenciar la formación continuada en materia de evaluación e información de medicamentos.

2. Gestión y suministro de medicación:

Establecer la composición cualitativa y cuantitativa de los botiquines de los CS.

Revisión del botiquín de medicamentos de los centros de salud (caducidades, retiradas de medicamentos).

Establecer el circuito informático de solicitud de medicamentos al hospital.

Supervisar el suministro de medicamentos desde el hospital a los centros de salud.

3. Evaluación de la prescripción:

Informar a los profesionales de los objetivos establecidos por el Ib-Salut para la mejora de la prescripción

Analizar periódicamente la situación de los indicadores de prescripción tanto a nivel individual como de equipo

Detectar las oportunidades de mejora y proporcionar información activa cuando los resultados no se ajusten a los objetivos establecidos.

4. Selección de medicamentos:

Participación en la Comisión de Farmacia y Terapéutica del Hospital de referencia mediante la elaboración de informes de evaluación de medicamentos de utilización mayoritaria en AP. Colaborar en la elaboración y actualización de la guía farmacoterapéutica interniveles.

5. Actividades de Farmacovigilancia:

Comunicación, difusión y actuación ante alertas de farmacovigilancia.

Informar de desabastecimientos y retiradas de medicamentos a los profesionales y pacientes afectados por la retirada, así como las alternativas disponibles.

Dar soporte en la notificación voluntaria de reacciones adversas vía Tarjeta Amarilla.

6. Colaboración en investigación:

Elaborar propuestas de estudios de utilización de medicamentos.

Colaborar en la puesta en marcha de ensayos clínicos sobre medicamentos.

7. Seguimiento farmacoterapéutico:

Apoyo en el seguimiento de los tratamientos crónicos de los pacientes incluidos en el programa de Receta Electrónica para garantizar una farmacoterapia segura y eficaz

Establecer un circuito de detección y comunicación de incidencias de los tratamientos farmacológicos, a través de la Historia Clínica Electrónica.

8. Coordinación con otros niveles asistenciales

Participación en la Comisión de Farmacia y Terapéutica del Hospital de referencia

Establecer mecanismos de comunicación entre los distintos niveles asistenciales en lo referente a la utilización de medicamentos (elaboración de protocolos conjuntos, etc.)

Áreas de nuevas tecnologías e infarmática

OBJETIVOS

Conocer las nuevas tecnologías relativas a la historia clínica informatizada
Manejo de las herramientas informáticas para la construcción y mantenimiento de los módulos de prescripción electrónica informatizada y validación farmacéutica

CONOCIMIENTOS:

Manejo de las herramientas informáticas

ACTIVIDADES:

Mantenimiento de los aplicativos de prescripción médica y validación farmacéutica
Construcción de protocolos y vías clínicas en el aplicativo informático
Mantenimiento de las bases de datos
Familiarizarse con las herramientas básicas y ampliadas de un sistema de soporte a la toma de decisión clínica

2.3. Horario de trabajo y guardias

HORARIO:

El horario de trabajo en HUSE para los residentes es de: 08:00-15:30 h de lunes a viernes

GUARDIAS

Días laborables:

R1: de 15 a 22h con adjunto de presencia física

R2, R3 y R4: de 15:00h a 08:00h con adjunto localizado

Sábados, domingos y festivos

R1: de 10 a 17h con adjunto de presencia física

R2, R3 y R4: de 8:00h a 8:00h con adjunto localizado

Actividades a realizar en la guardia

- Validación de prescripciones en el sistema de distribución de dosis unitarias.
- Supervisión y asesoría al trabajo de enfermería en oncología, nutrición y mezclas intravenosas.
- Respuesta a consultas de información de medicamentos por parte del staff médico y de enfermería del hospital.
- Supervisión del trabajo del personal auxiliar.
- Resolución de problemas relacionados con el suministro de medicamentos.

2.4 Rotaciones Externas

Algunas rotaciones podrán desarrollarse en otros hospitales dado que la actividad aún no se realiza en nuestro centro. En todo caso estas rotaciones no tienen el carácter de obligatorias.

Algunas de las rotaciones externas son:

Unidad de Farmacocinética Clínica (Hospital nacional a determinar según disponibilidad)

Posibilidad de realizar rotaciones en hospitales internacionales (a determinar en función de los intereses del residente, del servicio y de la disponibilidad de los hospitales receptores)

En la tabla se resumen las rotaciones externas realizadas por nuestros residentes en el periodo comprendido entre los años 2008-2013.

INSTITUCION RECEPTORA	PAIS RECEPTOR	AÑO RESIDENCIA	DURACIÓN ESTANCIA
Clínica Universitaria de Navarra	ESPAÑA	R3	1 mes
Darlington Memorial Hospital Darlington, County Durham	REINO UNIDO	R4	5 semanas
Royal Devon & Exeter Hospital	REINO UNIDO	R4	1 mes
Dana Farber Cancer Institute de Boston	EEUU	R4	1,5 meses
Maryland Medical Center en Baltimore	EEUU	R4	1, 5 meses
New York University Langone Medical Center	EEUU	R4	2,5 meses

3. CAPACIDAD DOCENTE

3.1. Número de Residentes de la especialidad, y por año de Residencia.

Actualmente nuestro Servicio de Farmacia ofrece 1 plaza de residente por año

3.2. Rotaciones de Residentes provenientes de otras especialidades del Hospital

Número de residentes/año	Especialidad	Cronograma	Áreas de rotación
1	Radiofarmacia	Durante el primer año de residencia: 1 mes a determinar	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de dispensación hospitalaria y a pacientes externos - Adquisición de medicamentos - Información de medicamentos - Áreas de elaboración de medicamentos: fórmulas magistrales, mezclas intravenosas, nutrición parenteral y citostáticos - Áreas de atención farmacéutica al paciente ingresado: unidades médicas y quirúrgicas de pacientes adultos y pediátricos

3.3. Objetivos

Conocer las actividades desarrolladas por un Servicio de Farmacia Hospitalaria relacionadas con la actividad del Servicio de Radiofarmacia.

3.3. Rotantes externos

Número de residente/año	Objetivos	Áreas de rotación
3-5	Adquirir conocimientos en áreas no desarrolladas en el hospital de procedencia	<ul style="list-style-type: none"> - Atención farmacéutica clínica: área cardiovascular y medicina interna - Programa de Control de Antibióticos (PCA)

4. ACTIVIDADES DOCENTES

4.1. Sesiones del Servicio

El Servicio de Farmacia mantiene un programa de formación continuada para staff y residentes que se basa fundamentalmente en sesiones clínicas y sesiones monográficas y journal club. El orden de realización de las sesiones y las revistas recomendadas se presentan en los ANEXOS I y II.

Por otro lado en caso de existir actividades de formación diferenciadas para enfermeras y auxiliares de enfermería, podrán participar los residentes como docentes si así lo aprueba la Dirección de Enfermería.

Sesiones monográficas:

Los residentes se incorporan a ellas desde el primer día. Las sesiones clínicas deben cumplir los siguientes requisitos:

- el contenido versará sobre temática relacionada con la rotación que realicen en ese momento
- la preparación estará tutorizada por miembro del staff responsable de la rotación

Duración: 35-40 minutos + 10 minutos DEBATE.

NOTA: un viernes al mes, se realizan sesiones monográficas en inglés, con presencia de profesor nativo titulado para la corrección de la expresión.

Sesiones bibliográficas-journal club:

El principal objetivo es aprender a interpretar, analizar y criticar las publicaciones científicas, así como dar a conocer las principales novedades en los diferentes ámbitos dentro de la farmacia hospitalaria.

Metodología:

Cada semana, se realizará la discusión de un artículo de un área concreta. De esta manera, en 2 meses, cada residente habrá participado como principal discusor del journal club. El residente junto con el adjunto responsable del área en la que está rotando deben proponer y enviar (con una antelación mínima de 15 días) al resto de residentes y adjuntos un artículo de interés y actuar como principales discusores del artículo, dirigiendo y motivando la participación activa del resto del servicio. El residente elaborará un guión para la discusión que se entregará a todos los participantes el día determinado para el debate.

DÍA/HORA	LUGAR	TIPO SESIÓN
Miércoles/ 08:30 semanal	Farmacia	Monográfica
Viernes/ 08:30 semanal	Farmacia	Journal Club

4.2 Sesiones Inter-servicio, comisiones hospitalarias, grupos de trabajo

En el hospital existe una sesión anatómico-clínica general que se realiza los jueves y a la que deben asistir los residentes de farmacia hospitalaria.

DÍA/HORA	LUGAR	TIPO SESIÓN
Jueves/ 08:30 semanal	Salón de Actos	Anatómico-Clínica General HUSE

Igualmente se consideran de interés las sesiones generales de medicina interna e infecciosas que tengan relación con los medicamentos. La asistencia la determinará el farmacéutico clínico responsable de dichos servicios.

Podrá ser de interés para los residentes la asistencia a sesiones realizadas por los farmacéuticos del staff en servicios externos al de farmacia en el propio hospital. El interés lo determinará el tutor y el farmacéutico del staff implicado.

4.3. Previsión de asistencia a Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad

Congresos

A lo largo de su periodo de formación el residente podrá y deberá asistir a reuniones científicas relacionadas con la especialidad. Más abajo se consideran los congresos relacionados con la especialidad y los momentos en que el residente estará invitado a ir. Cada año el tutor y el jefe clínico fomentarán la presentación de comunicaciones científicas a los congresos pertinentes.

-Se consideran congresos de especial interés los siguientes:

Congreso de la SEFH (Residente de 2º año)

Congreso de la SENPE (Residente de 1º año)

Congresos de especialidades médicas relacionadas con el área de trabajo (Residente 3º año)

Congresos de Farmacia Clínica en Europa y/o EEUU (Residente de 4º año)

Se aconsejará a los residentes que se presenten al concurso de becas que oferta la SEFH para la asistencia a cursos acreditados y a la bolsa de viaje para la realización de cursos que oferta el propio Hospital. En caso de no obtener financiación por esa vía, el Jefe de Servicio realizará las gestiones oportunas para tratar de sufragar los gastos de inscripción, transporte, alojamiento y manutención.

Cursos

La asistencia a cursos se considera como una actividad fundamental para la formación de las residentes por los siguientes motivos:

- a) determinados conocimientos específicos es más eficiente adquirirlos en un curso bien diseñado y con experiencia que intentar transmitirlos por parte del staff del servicio de farmacia, por falta de tales conocimientos, por falta de tiempo o por el inmenso esfuerzo organizativo que supondría.
- b) los cursos son una oportunidad de conocer otros servicios de farmacia hospitalaria, u otras instituciones igualmente son una oportunidad de conocer residentes de otros servicios, dentro del mismo hospital, o de otros servicios de farmacia de hospitales diferentes con el consiguiente intercambio mutuo y el afianzamiento de relaciones profesionales para el futuro

Durante el período de formación la residente deberá asistir a tres tipos de cursos:

1.- Los del programa de formación continuada de nuestro hospital. Son generalmente en horario de tarde y no generan mayor problema organizativo que el de la asistencia a guardias y atención continuada, que tendrá que ser resuelta mediante el apoyo de otro compañero.

2.- Los que organizan otros hospitales o instituciones. Serán recomendados los que figuran más abajo. Para cualquier otro curso que sea iniciativa del residente, dado que puede interferir con el desarrollo de las rotaciones tendrá que ser consensuado con el tutor en cada caso.

3.- Los no presenciales (a distancia o por Internet). Por su propia naturaleza no necesitan ningún tipo de autorización por parte del tutor. Tendrán que ser seguidos fuera del horario laboral. Se recomienda consultar con otros residentes y con el tutor cada curso específico.

Cursos de asistencia recomendada

1.- Curso de Farmacia Clínica. Servicio de Farmacia Hospital Santa Creu i Sant Pau. Barcelona. DURACIÓN: 1 semana. ASISTENTE: Residente 2°.

2.- Curso de Introducción a la Farmacoterapia con Hemoderivados. Servicios de Farmacia del Hospital Universitario de Bellvitge y Vall d'Hebron. Barcelona. DURACIÓN: 4 días. ASISTENTE: Residente 2°.

3.- Curso de Farmacia Pediátrica. Servicio de Farmacia del Hospital Materno Infantil Vall d'Hebron. Barcelona. DURACIÓN: 1 semana. ASISTENTE: Residente 3°.

4.- Programa AULA FIR. Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria. Sitges. DURACIÓN: 3 días. ASISTENTE: Residente 3°.

5.- Curso de Evaluación y Selección de medicamentos. Servicios de Farmacia del Hospital Universitario Son Espases. (Palma de Mallorca) y Hospital Universitario Virgen del Rocío (Sevilla). DURACIÓN: 4 días. ASISTENTE: Residente 2°.

6.- Curso de Introducción a la Gestión Integral del Medicamento en los Servicios de Urgencias Hospitalarios. Fundación Parc Taulí. Grupo FASTER. Itinerante. DURACIÓN: 1 semana. ASISTENTE: Residente 4°.

Otros

Nacionales: Se asistirá a aquellos cursos, reuniones o simposios que se consideren de interés por parte del servicio.

Locales: Se asistirá a aquellos cursos, reuniones o simposios, impartidos por el Hospital Universitario Son Espases, u otros Hospitales de la red *Ib-Salut*, la Academia de Ciencias Médicas, Colegio de Farmacéuticos y Colegio de Médicos, que se consideren de interés por parte del servicio.

Participación en Comisiones Clínicas

La participación del Servicio de Farmacia en determinadas comisiones clínicas es de vital importancia para la consecución de objetivos de gestión de la farmacoterapia y, secundariamente, para su integración en el equipo asistencial. Actividades como la selección de medicamentos o la gestión del uso racional de medicamentos no podrían ser llevadas a la práctica sin el trabajo desarrollado en las comisiones clínicas. Por tanto, la participación de las residentes en las mismas es parte de su aprendizaje, como para la adquisición de experiencia en habilidades de negociación y gestión útiles cuando trabajen como plantilla en otros hospitales.

El programa de rotaciones por las distintas Comisiones Clínicas es el siguiente:

Comisión de Nutrición Artificial →R1

Comisión de Farmacia y Terapéutica →R2

Comisión de Infecciones →R4

Las actividades a desarrollar serán las siguientes:

Estudio de la legislación que regula la participación en hospitales, la junta facultativa, las comisiones de calidad y la legislación específica de algunas de ellas como la de farmacia o ensayos clínicos

Estudio de los trabajos más significativos sobre la actividad de los farmacéuticos en las comisiones hospitalarias

Colaboración con el adjunto responsable en la redacción de informes

Colaboración con el adjunto responsable en la preparación de la documentación necesaria y en la sesión informativa previa en el servicio de farmacia

Colaboración con el adjunto responsable en la redacción del acta y la cumplimentación de acuerdos

La participación de las residentes en las comisiones clínicas tiene los siguientes objetivos:

- 1.- que el residente se familiarice con el trabajo del farmacéutico de hospital en las comisiones clínicas.
- 2.- que el residente ofrezca una ayuda al farmacéutico de plantilla responsable de una comisión.

4.4. Formación en Investigación y Publicaciones

La investigación es una parte importante del conjunto de la actividad de los servicios sanitarios, en especial aquella relacionada con la medición de la efectividad, la calidad y los resultados en salud.

En Farmacia Hospitalaria la tradición investigadora es escasa, por lo reciente de la creación de la especialidad, por el escaso desarrollo de las plantillas y por problemas importantes en la formación en metodología de investigación de muchos de nuestros servicios.

Sin embargo, es intención de nuestro servicio potenciar esta faceta en la medida de que la actividad asistencial adquiera calidad y novedad como para permitir obtener resultados originales. En especial nuestro servicio quisiera orientarse en líneas de investigación sobre estabilidad de medicamentos en mezclas intravenosas, estudios de utilización de medicamentos y aspectos relacionados con la atención farmacéutica, selección de medicamentos y docencia.

El equipo docente incorporará a las residentes a los proyectos de investigación que se vayan originando.

Así mismo será una preocupación del tutor y el jefe de Servicio que todos los residentes cuenten con un número de publicaciones nacionales e internacionales adecuado al nivel del servicio antes de completar su residencia.